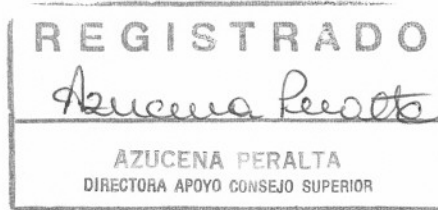




*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.-

VISTO la Resolución N° 130/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional Delta, a través de la cual solicita autorización para implementar la Carrera de Especialización en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 854 el currículum de la carrera de Especialización como parte integrante de la Maestría en Ingeniería Ambiental.

Que la Facultad Regional Delta cuenta con un Cuerpo Académico de reconocido prestigio en el área, con condiciones y convenios institucionales que facilitarán el acceso a programas de investigación y desarrollo en la temática específica y con recursos adecuados de infraestructura y de equipamiento.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Delta a implementar la Especialización en Ingeniería Ambiental.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de la carrera de Especialización en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional Delta, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 854 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Dirección de Carrera y el Cuerpo Académico para el dictado de los cursos que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1.011/2001

Alc



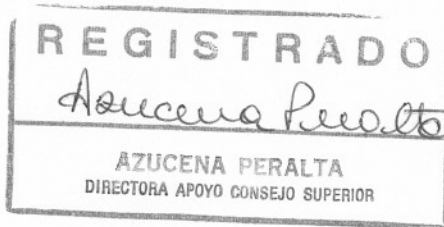
Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR



Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



RESOLUCIÓN Nº 1.011/2001

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL
EN LA FACULTAD REGIONAL DELTA**

1. DIRECCIÓN DE CARRERA

- Oscar Roberto DOMINGUEZ

Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.

Becario OEA - Centro de Investigaciones de Aguas Salinas. Ingeniería en Desalación de Aguas. Ciudad de México.

Seminarista UCLA - EE.UU.. Membranología Aplicada.

Seminarista EPA - EEUU..Ingeniería Ambiental.

2. CUERPO ACADÉMICO

CURSO I: INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

Módulo 1: Metodología de la Investigación Científica.

- Enrique Daniel SILVA

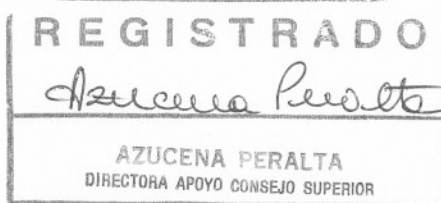
Licenciado en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de La Plata.

Magister en Gestión y Proyectos Educativos. Universidad CAECE.

ASD



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Módulo 2: Introducción a la Problemática Ambiental.

- Jorge Luis ETCHARRÁN

Licenciado en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

Magister en Políticas Ambientales y Territoriales. Universidad de Buenos Aires.

Módulo 3: Ecología Aplicada y Recursos Naturales.

- Alejandro Rodolfo MALPARTIDA

Licenciado en Ecología y Conservación de Recursos Naturales Renovables.

Universidad Nacional de La Plata.

Doctor en Ciencias Naturales. Universidad Nacional de La Plata.

Especialista en Ingeniería Ambiental. Universidad Tecnológica Nacional.

Módulo 4: Normativas Ambientales y Fundamentos Éticos.

- Héctor Alejandro SCANDROGLIO

Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.

Coordinador del Grupo Medio Ambiente. Facultad Regional Avellaneda. Universidad

Tecnológica Nacional.

CURSO II: DESCRIPCIÓN, EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.

Módulo 5: Química Ambiental.

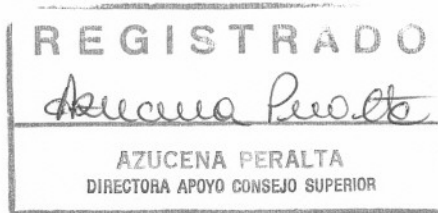
- Adriana Laura MASCIOTTA

Licenciada en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

Adriana



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Especialización en Industrialización de Petróleo. Universidad de Buenos Aires.

Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Universidad de Buenos Aires.

Módulo 6: Biología Aplicada.

- María del Carmen TORTORELLI

Licenciada en Ciencias Biológicas. Universidad de Buenos Aires.

Doctora en Ciencias Biológicas. Universidad de Buenos Aires.

Módulo 7. Ecotoxicología.

- María del Carmen TORTORELLI

Módulo 8: Geología Aplicada.

- Fabio Sergio LUNA

Licenciado en Ciencias Geológicas. Universidad de Buenos Aires.

Módulo 9: Transporte de Contaminantes en Medios Acuáticos.

- Pablo Adrián TARELA

Licenciado en Ciencias Físicas. Universidad de Buenos Aires.

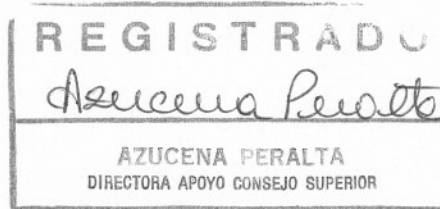
Doctor en Ingeniería. Universidad de Buenos Aires.

Módulo 10: Transporte de Contaminantes en la Atmósfera.

- Nicolás Antonio MAZZEO



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



Licenciado en Ciencias Meteorológicas. Universidad de Buenos Aires.

Doctor en Ciencias Meteorológicas. Universidad de Buenos Aires.

CURSO III: REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Módulo 11: Gestión de Emisiones Gaseosas.

- Carlos Luis PEDELABORDE

Ingeniero Mecánico. Universidad Nacional de La Plata.

Ingeniero Mecánico y Electricista. Universidad Nacional de La Plata.

Ingeniero Sanitario. Universidad de Buenos Aires.

Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

Módulo 12: Gestión de Efluentes Líquidos.

- Jorge DURÁN

Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Ingeniería Sanitaria. Universidad de Buenos Aires.

Master of Science en Ingeniería Ambiental. Vanderbilt University. Nashville, Tennessee. EE.UU.

Módulo 13: Gestión de Residuos Sólidos.

- Oscar Roberto DOMINGUEZ

Módulo 14. Gestión de Residuos Especiales.

Handwritten signature or initials.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



- Oscar Roberto DOMINGUEZ

CURSO IV: GESTIÓN AMBIENTAL.

Módulo 15: Impacto y Riesgo Ambiental.

- Iván Jorge AGOTE
Ingeniero Industrial. Universidad de Buenos Aires.
Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.
Especialista en Ingeniería Ambiental. Universidad Tecnológica Nacional.

Módulo 16: Sociología y Política Ambiental.

- Jorge Luis ETCHARRÁN

Módulo 17: Economía Ambiental.

- Carlos Daniel GALPERÍN
Licenciado en Economía. Universidad de Buenos Aires.
Master en Economía y Administración de Empresas. Escuela Superior de Economía y
Administración de Empresas.

Ala